

INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2011

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2010.

Durante el año 2010, la empresa no tuvo actividad que origine ingresos operacionales, por tal motivo se están organizando las bases administrativas que permitan a la compañía desarrollarse en la actividad para la cual fue creada. Según estipula la reforma integral del estatuto y transformación de la compañía.

Aspecto Legal

La registrado Mercantil del Cantón Guayaquil certifica que con fecha 6 de Enero de 2011 en cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0008008 quedan inscritas las presentes escrituras públicas de fecha 14 de diciembre de 2009 y 14 de abril del 2010 junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Aumento de Capital** de **NUEVE MIL DOLARES**, mediante la emisión de nueve mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una, quedando la compañía con un Capital Social de **DIEZ MIL DOLARES**, el mismo que está compuesto de los siguientes accionistas:

Antonio Flores Soriano	4.000 acciones
Arturo Vanoni Fernández	2.000 acciones
Francisco Vanoni Darquea	2.000 acciones
Aldo Vanoni Darquea	<u>2.000 acciones</u>
	10.000 acciones



Y la transformación de la compañía **SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S.A.** en una compañía de Responsabilidad Limitada con la denominación **SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM C.LTDA.**

Se reforma totalmente en la parte que hace referencia al objeto social, la compañía tendrá como único y exclusivo objeto social dedicarse a la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad, depósito, custodia y transporte de valores, investigación, seguridad en medio de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad y

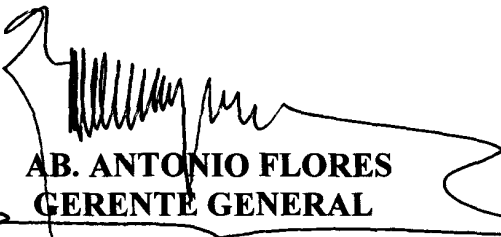
INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM S.A.

el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

Con referencia a los aspectos legales se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y municipales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,


AB. ANTONIO FLORES
GERENTE GENERAL

